



1er. MARATÓN FOTOGRÁFICO



Organizado por la **Asociación Cultural LAKOZZ** se presenta el primer "Maratón Fotográfico KavaniJam", en adelante denominado "Maratón", el cual se regirá por las presentes

BASES

1. El Maratón se llevará a cabo el **sábado 1 de julio de 2017**, con motivo del día de la música "KavaniJam" y dentro de las actividades programadas en el mismo, iniciándose a las 12:00 h. en la plaza del Pueblo de Cabanillas del Campo (Guadalajara).
2. Habrá **dos categorías**:
 - Fotografía tomada con dispositivo de telefonía móvil (Smartphone)
 - Fotografía tomada con cámara fotográfica digital.
3. La participación es GRATUITA y no será necesaria inscripción previa. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que no se ajusten a la temática propuesta o aquellas otras que atenten contra el decoro y/o la dignidad de las personas, así como contra los derechos de terceros.
4. Todas las fotografías **tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 1 de julio de 2017**, entre las 12 y las 24 horas.
5. Todas las fotos deberán de ser hechas al máximo de resolución de la cámara o Smartphone, en calidad máxima (mínima compresión) y en **formato JPEG**. Las fotografías podrán ser en color o en monocromo, permitiéndose ajustes posteriores al disparo de la fotografía.
6. Los participantes deberán facilitar, junto a las imágenes, un número de teléfono o vía de contacto junto a las fotografías tomadas durante el concurso. Las imágenes serán entregadas a la organización a través de los siguientes medios:
 - Enviándolas a la dirección de **correo electrónico: fotokavanijam@gmail.com**
 - Enviándolas mediante mensaje privado a la **página oficial de Facebook** del certamen: **Fotos**
 - **Kavanijam.**
 - **Entrega directa mediante descarga en el ordenador de la organización.** Para ello, se habilitará un punto de entrega junto al escenario a las 24 horas del día del evento, donde el participante podrá facilitar la tarjeta de memoria de su cámara. Se aceptarán formatos de tarjeta SD, Micro SD, USB y Memory Stick.

7. Se admitirán un máximo de **TRES** fotografías por participante.

8. TEMÁTICA:

Las fotos deberán haber sido tomadas el día del Maratón en espacios públicos, en el término municipal de Cabanillas del Campo y en las horas de duración del mismo, y **deberán tener relación directa con los actos programados en la jornada "KavaniJam"**. Se descartarán fotos que no hayan sido tomadas durante ese día o cuya temática no se corresponda con el objeto del concurso.

9. El **jurado** estará constituido por dos expertos en el campo de la fotografía, y un representante de la organización (Asociación LAKOZZ).

10. La **entrega de premios será pública y se realizará en la Plaza del Pueblo** a partir de las 24:00, una vez sea acordada la decisión del jurado. La organización contactará con los ganadores tanto a través de la vía sugerida por los participantes, como a través de los equipos de megafonía del festival.

11. PREMIOS:

- Trofeo y diploma para el ganador de cada una de las dos categorías.

12. VARIOS:

a) La organización queda autorizada para hacer uso y difusión de las fotografías participantes en el concurso en diferentes medios y soportes, siempre haciendo mención del autor.

b) El autor permite hacer la proyección de sus fotografías el día del fallo y el día de la entrega de premios, así como en las páginas web del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo y de la organización.

c) Se informa a los participantes que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la organización responsable del fichero y serán tratados con la finalidad de atender la participación formulada. En cualquier momento, el participante tiene posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento mediante escrito dirigido a la misma.

d) La organización se reserva el derecho de resolver cualquier conflicto que pueda surgir en la interpretación de las bases o durante la realización del Maratón.

e) La organización y los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Maratón Fotográfico, así como los ocasionados a terceros.

f) La organización no se hace responsable de las imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

g) El participante garantiza que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a solicitar la acreditación escrita si lo estima oportuno.

h) La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta iniciativa por causas justificadas o que contravengan el espíritu del concurso sin que ello pueda derivarse en responsabilidad alguna para la Asociación Cultural LAKOZZ o el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, así como a ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.

i) La participación en el Maratón implica la aceptación de las bases.

j) Toda la información, novedades, cambios, premios, proyección, etc. sobre el Maratón serán publicados en la web del Ayuntamiento de Cabanillas www.aytocabanillas.org